

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA PALOSA S.A.- En la ciudad de Daile, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 15h00, en el local social de la compañía ubicado en la Via Salitre Km. 8, concurren a la celebración de la presente Junta General ordinaria y universal los siguientes accionistas: Sr. MARCO ANTONIO SAMANIEGO SERPA, por sus propios derechos, Gerente General y propietario de un millón doscientos diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Sr. EDGAR HERIBERTO SAMANIEGO SERPA, por sus propios derechos, Presidente y propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Asiste también la Ing. Marjorie Molina en calidad de Comisario Principal de la compañía. En la presente Junta General se encuentra reunido y presente todo el capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado, dividido en un millón doscientos veinte mil acciones de un dólar, cada una, por lo tanto se prescinde del requisito de la convocatoria previa en virtud de lo estipulado en el actual Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, resultando que los accionistas presentes y el número de sus acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Gerente General y el Presidente. El Presidente ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día: **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y Comisario de la Compañía CONSTRUCTORA PALOSA S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016. DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.- CUATRO.- Designación de Comisario principal y suplente.-** El Presidente de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía CONSTRUCTORA PALOSA S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016.-** El Presidente de la Junta indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se dará a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el período comprendido entre el primero de enero del dos mil dieciséis hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente General y de Comisario. Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes.- **DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.-** El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía **CONSTRUCTORA PALOSA S.A.** correspondiente al ejercicio fiscal dos mil dieciséis, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.- **TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.-** Conocidos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que al cierre del ejercicio económico del año 2016 ha obtenido un margen de utilidad correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2016 de US \$ 608.814,19, la misma que está afectada por el 15% para la participación de los empleados, esto es la cantidad de US \$ 91.322,13, el impuesto a la Renta de la Compañía, esto es la cantidad de US \$ 104.843,00, y el 10% de Reserva Legal, esto es la cantidad de \$ 41.284,91. Una vez

realizada la deliberación, la Junta aprueba el destino de las utilidades las cuales serán acumuladas. **CUATRO.- Designación de Comisario principal y suplente.-** El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación del comisario principal y suplente, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a la Ing. Marjorie Molina y a la Sra. Zaira Choez, Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía, respectivamente. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión: a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta. c.- Informes de los administradores y del comisario, por el ejercicio económico 2015. d.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. e.- Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otro punto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 16H00.



Edgar Samaniego Serpa
PRESIDENTE
Accionista



Ing. Com. Marjorie Molina Villamar
COMISARIO PRINCIPAL



Marcos Samaniego Serpa
GERENTE GENERAL – Secretario de la Junta
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA PALOSA S.A.

En la ciudad de Daule, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 10h00, en el local social de la compañía ubicado en la Vía Salitre Km. 8, concurren a la celebración de la presente Junta General ordinaria y universal los siguientes accionistas: Sr. MARCO ANTONIO SAMANIEGO SERPA, por sus propios derechos, Gerente General y propietario de un millón doscientos diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Sr. EDGAR HERIBERTO SAMANIEGO SERPA, por sus propios derechos, Presidente y propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Asiste también la Ing. Marjorie Molina en calidad de Comisario Principal de la compañía. En la presente Junta General se encuentra reunido y presente todo el capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado, dividido en un millón doscientos veinte mil acciones de un dólar, cada una, por lo tanto se prescinde del requisito de la convocatoria previa en virtud de lo estipulado en el actual Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, resultando que los accionistas presentes y el número de sus acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Gerente General y el Presidente. El Presidente ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día. UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y Comisario de la Compañia CONSTRUCTORA PALOSA S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016. DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.- CUATRO.- Designación de Comisario principal y suplente.- El Presidente de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañia CONSTRUCTORA PALOSA S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016.- El Presidente de la Junta indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se dará a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el periodo comprendido entre el primero de enero del dos mil dieciséis hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General y de Comisario. Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes. DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.- El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía CONSTRUCTORA PALOSA S.A. correspondiente al ejercicio fiscal dos mil dieciséis, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.- Conocidos el Balance General y Estado de

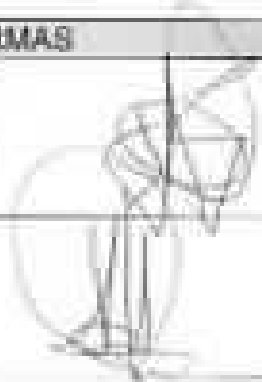
Pérdidas y Ganancias se desprende que al cierre del ejercicio económico del año 2016 ha obtenido un margen de utilidad correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2016 de US \$ 658.814,19, la misma que está afectada por el 15% para la participación de los empleados, esto es la cantidad de US \$ 91.322,13, el impuesto a la Renta de la Compañía, esto es la cantidad de US \$ 104.843,00; y el 10% de Reserva Legal, esto es la cantidad de \$ 41.264,9. Una vez realizada la deliberación, la Junta aprueba el destino de las utilidades las cuales serán acumuladas. **CUATRO.- Designación de Comisario principal y suplente.-** El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación del comisario principal y suplente, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a la Ing. Marjorie Molina y a la Sra. Zana Choez, Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía, respectivamente. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión; a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por la Secretaría de esta Junta. c.- Informes de los administradores y del comisario, por el ejercicio económico 2016. d.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016, e.- Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otro punto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 18:00. f) Edgar Samaniego Serpa, PRESIDENTE, Accionista.- f) Ing. Marjorie Molina COMISARIO PRINCIPAL.- f) Marcos Samaniego Serpa, GERENTE GENERAL - Secretario de la Junta, Accionista.

Lo certifico.-



Marcos Samaniego Serpa
GERENTE GENERAL - Secretario de la Junta
Accionista

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA PALOSA
S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

ACCIONISTA	ACCIONES	FIRMAS
SAMANIEGO SERPA MARCO ANTONIO	1.219.999	
SAMANIEGO SERPA EDGAR HERIBERTO	1	
TOTAL	1.220.000	

Lo certifico - Guayaquil 31 de Marzo del 2017.-



Edgar Samaniego Serpa
PRESIDENTE
Accionista



Marcos Samaniego Serpa
GERENTE GENERAL - Secretario de la Junta
Accionista